



CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN 2021-2022

ADENDA 3

Dentro de la Convocatoria de proyectos de investigación, creación, desarrollo tecnológico e innovación 2021, con el cual se propone fomentar la investigación, a través del estudio/evaluación, selección y aprobación de los proyectos de investigación científica que presenten los investigadores adscritos a grupos de investigación, ante los Centros de Investigación de cada Facultad (en adelante CIF) y la Dirección Seccional, informamos que por decisión del Consejo Seccional de Investigaciones en sesión extraordinaria realizada el 8 de marzo de 2022, se realizará modificación al cronograma publicado con la convocatoria, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, dentro de la primera etapa del cronograma establecido para la Convocatoria de proyectos de investigación, se señala la verificación de requisitos por parte del Comité de Investigación de Facultad y Remisión a CIUL de proyectos que cumplan con los requisitos exigidos.
2. Ahora bien, una vez revisado por el Consejo Seccional de Investigación los resultados publicados dentro de la convocatoria, se ordenó una nueva revisión en aras de realizar una unificación de criterios, garantizando con esto los lineamientos contemplados en los términos de referencia.
3. De conformidad con lo expuesto en precedencia, a continuación, se procede con la modificación del numeral 13 del cronograma, que quedara de la siguiente manera:

CRONOGRAMA (cambios en negrilla)

ETAPA	FECHA
Apertura de convocatoria	16 de diciembre de 2021 (etapa agotada)
Postulación de proyectos en SIMUL	22 de febrero 2022 al 25 de febrero (etapa agotada)
Remisión de documentos soporte al director de Centro de Facultad (Formato de presentación de proyecto de acuerdo con el SGC y anexos)	26 de febrero de 2022 (etapa agotada)
Cierre de la convocatoria	26 de febrero de 2022
Periodo de verificación de requisitos por parte del Comité de Investigación de Facultad y Remisión a CIUL de proyectos que cumplan con requisitos de la Convocatoria	<i>18 de marzo de 2022</i>





ETAPA	FECHA
Publicación de proyectos que pasan a fase de evaluación por pares evaluadores	<i>22 de marzo de 2022</i>
Periodo de evaluación por pares	<i>Del 23 de marzo al 18 de abril de 2022</i>
Publicación del listado de Proyectos de Investigación elegibles.	<i>22 de abril de 2022</i>
Presentación ante comité de ética y Bioética y revisión ambiental	<i>27 de abril de 2022</i>
Aprobación por Consejo seccional de Investigación de proyectos financiables y/o remisión a Consejo Directivo u Honorable Consiliatura en aso que sea necesario	<i>3 de mayo de 2022</i>
Publicación del listado de Proyectos de Investigaciones financiables.	<i>4 de mayo de 2022</i>

Los demás aspectos de los Términos de Referencia señalados en la CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN 2021-2022 Y SUS ADENDAS, se mantienen sin modificación alguna.

